



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

27.01.2011 / ES

Estándar-FCI N° 294

PERRO DE NUTRIA
(Otterhound)



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Sabueso grande, fuerte, constituido principalmente para un largo día de trabajo en el agua, pero capaz de galopar en tierra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1 Perros tipo sabueso de talla grande.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En general se cree que los antecesores incluyen una influencia francesa combinado con líneas de sabuesos ingleses autóctonos. Es un compañero amigable con un ladrido fuerte y típico muy efectivo cuando necesita indicar que ha encontrado una presa que es de su interés. Aunque, su función principal que es la caza de la nutria, actualmente está prohibida. La raza tiene un buen sentido del olfato. Cuando sigue el rastro de una nutria en el campo el olfato es llamado un arrastre y en el agua un lavado. El Otterhound puede seguir el rastro por más de doce horas y cuando lo sigue en el agua puede nadar por cinco horas. Sumado a su pelo oleaginoso tiene pies con membranas interdigitales.

APARIENCIA GENERAL: Es grande, de extremidades rectas y robusto. Su pelaje es áspero, posee una cabeza majestuosa y un cuerpo fuerte. Se mueve con zancadas largas y sueltas. El pelaje doble áspero y los pies grandes son esenciales. Movimiento desenvuelto.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La distancia desde la punta de la trufa hasta la depresión naso-frontal es algo más corta que la distancia desde la depresión hasta el occipucio.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Amable y equilibrado. **Signos de agresividad y nerviosismo deben ser severamente penalizados.**

CABEZA: Claramente delineada, imponente, más alta que amplia. La frente no presenta ni protuberancia ni aspecto ceñudo; la expresión es abierta y amable. Excepto la trufa, toda la cabeza está bien cubierta de pelo áspero que forma bigotes y barba livianos.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Delicadamente abombado, ni grueso ni exagerado; se levanta desde la depresión naso-frontal hasta llegar a la protuberancia occipital ligeramente marcada.

Depresión naso-frontal (Stop): Algo marcada, pero sin exageración.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Larga, ventanas bien abiertas.

Hocico: Fuerte y profundo.

Labios: Belfos profusos, aunque no en exceso.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes, anchas. Los dientes están bien alineados, y la articulación es en forma de tijera, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son verticalmente implantados en los maxilares.

Mejillas: **Huesos de las mejillas definidos.**

Ojos: Son de expresión inteligente y moderadamente hundidos. La conjuntiva es algo aparente. El color de los ojos y el pigmento del borde del párpado varían de acuerdo al color del pelaje (un sabueso color azul y fuego puede tener ojos color avellana). Los ojos amarillos no son deseables.

Orejas: Presentan características singulares de la raza. Son largas, colgantes e implantadas a nivel del ángulo del ojo. Pueden llegar hasta la trufa cuando se halan hacia el frente, formando un doblez característico. La punta se dobla o se enrosca hacia adentro dando un curioso aspecto plegado. Este es un punto esencial que no debe pasar

desapercibido. Las orejas están bien cubiertas de pelo que forma flequillo.

CUELLO: Es largo y poderoso. Está delicadamente insertado en los hombros. Se acepta una ligera papada.

CUERPO: Muy fuerte.

Línea superior: Nivelada.

Espalda: Amplia.

Lomo: Corto y fuerte.

Pecho: Profundo; caja torácica es bien ceñida, bastante profunda y de forma ovalada; ni muy amplia, ni muy estrecha. Las costillas se extienden bien hacia atrás, lo cual permite suficiente espacio para el corazón y los pulmones, **nunca demasiado amplio ni demasiado estrecho**.

COLA: De implantación alta; el perro la levanta cuando está alerta o en movimiento. Nunca se enrosca sobre la espalda, pero puede colgar cuando el perro está en reposo. Es gruesa en la base y va disminuyendo hasta la punta; los huesos caudales se extienden hasta el corvejón; la lleva recta o en una ligera curva. El pelo de la parte inferior de la cola es más largo y más abundante que el de la parte superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: **Definidos** y bien oblicuos.

Antebrazos: **Huesos fuertes, rectos desde el codo hasta el terreno**.

Metacarpos : Fuertes y bien oblicuos.

Pies anteriores: Grandes, redondeados, con dedos bien arqueados y almohadillas gruesas; no se desvían ni hacia afuera ni hacia adentro. La piel interdigital debe ser visible.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Son muy fuertes y musculosos; vistas desde cualquier ángulo, la posición no debe ser ni demasiado ancha, ni

demasiado estrecha. La angulación posterior es moderada. Cuando el perro mantiene una posición natural, los miembros traseros, desde el corvejón hasta el terreno, son perpendiculares.

Muslos: Son muy musculosos.

Metatarso: **Corvejones** en posición bien baja, y no se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Pies posteriores: **Solo levemente más pequeños que los anteriores.** Grandes, redondeados, con dedos bien arqueados y almohadillas gruesas; no se desvían ni hacia afuera ni hacia adentro. La piel interdigital debe ser visible.

MOVIMIENTO: Al paso, el movimiento es bien suelto con los pies cerca del suelo; pasa inmediatamente a un trote activo, ágil, regular, de zancadas bien largas. El galope es uniforme y de zancadas de excepcional largo.

MANTO

Pelo: Es largo de 4 a 8 cm, denso, áspero, duro pero no de pelo de alambre. Es impermeable, la textura del pelo se encuentra entre liso y rudo. Es natural el pelo de textura más suave sobre la cabeza y en la parte baja de los miembros. La capa interna de pelos es aparente, puede aparecer una textura ligeramente grasosa, tanto en la capa externa como en la capa interna de pelos. El pelo no debe ser arreglado y recortado para la exhibición; la presentación debe ser natural.

Color: Se aceptan todos los colores reconocidos para sabuesos: color sólido, grisáceo, arenoso, rojo, trigo, azul. Pueden presentar leves marcas blancas en la cabeza, el pecho, los pies y la punta de la cola. Los sabuesos blancos pueden tener unas leves marcas limón, azul o tejón. Negro y fuego, azul y fuego, negro y crema, a veces hígado, leonado e hígado, leonado y blanco. No se permiten los siguientes colores: hígado (pardo) y blanco, un sabueso blanco con parches negros y marcas fuego claramente separados. El pigmento debe armonizar, aunque no necesariamente combinarse con el color del pelaje; por ejemplo, un sabueso color leonado puede tener la nariz y

el borde de los ojos pardos. Se permite la trufa ligeramente despigmentada.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos aproximadamente: 69 cm.

Hembras aproximadamente: 61 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

